



Trujillo, 16 de Junio de 2026  
**OFICIO N° -2026-GRLL-GGR-GRS**

Sr.

**RUFINO RODRIGUEZ ROMAN**  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
Presente. -

**Asunto : DONACIÓN DE SANGRE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, a fin de destacar los múltiples beneficios que la donación voluntaria de sangre representa para la salud pública, promoviendo el compromiso ciudadano. Asimismo, buscando sensibilizar sobre la contribución en la preservación y recuperación de la vida de personas que se encuentran en estado crítico, requieren intervenciones quirúrgicas, han sufrido accidentes graves, presentan complicaciones obstétricas o padecen enfermedades oncológicas, hematológicas y otras condiciones que demandan transfusiones sanguíneas oportunas y seguras como parte fundamental de su tratamiento y atención médica.

En este contexto, la Gerencia Regional de Salud, a través de la Subgerencia de Promoción de la Gestión Territorial, ha programado la Conferencia virtual para Docentes y Directivos: "**Donación de sangre en Instituciones Educativas**", dirigida a los directores de UGEL, directores y docentes de Instituciones Educativas públicas y privadas, la cual se llevará a cabo el **día martes 30 de junio del presente año, a las 3:00 p.m.**

Por tal motivo, se le invita a usted a participar de este evento antes mencionado, mediante el enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/87903513697?pwd=4bkNZDD94fY9FZMRYTI1ua3ab5xDgV.1>

Enlace al chat de la reunión

<https://us02web.zoom.us/jc/87903513697>

ID de reunión: 879 0351 3697

Código de acceso: 651943

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por  
GERARDO CARLOS ALBERTO FLORIAN GOMEZ  
GRS - GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

C.C.:  
EDER JACINTO PELAEZ BERNABE - GRS - SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN TERRITORIAL  
NOTH/EJPB/GFG

[www.regionallibertad.gob.pe](http://www.regionallibertad.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **YNDGGPS**

